

ESTADO No. 085
MIÉRCOLES, 19 DE AGOSTO DE 2026

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	PROVIDENCIA	MAGISTRADO (A) PONENTE
1.	44-650-31-05-001-2015-00441-01	ORDINARIO LABORAL	MÓNICA IVON PABÓN y OTROS	EDUVILIA MARÍA FUENTES BERMÚDEZ	18/08/2026	AUTO REQUIERE PIEZAS PROCESALES AL JUZGADO DE ORIGEN	CARLOS RTURO TORRES LOBO
2.	44-650-31-89-002-2021-00088-01	VERBAL	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS CAPITULO MAICAO	18/08/2026	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN Y CORRE TRASLAD A LAS PARTES PARA SUSTENTAR SU RECURSO	JORGE ALFREDO VARGAS ARROYO
3.	44-001-31-03-001-2026-00008-01	EJECUTIVO	INVERSIONES CHRISS LORETTA LIMITADA	HEVER MANUEL ZÚÑIGA VERGARA	18/08/2026	AUTO RESUELVE RECURSO DE APELACIÓN DEVUELVE EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN	JORGE ALFREDO VARGAS ARROYO

NÚMERO DE REGISTRO: 3



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE RIOHACHA, LA GUAJIRA
SECRETARÍA GENERAL**

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS ANTERIORES, SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL – TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA (<https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/>), POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, HOY DIECINUEVE (19) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026), SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 PM).


JUAN VÍCTOR VILLADIEGO ÁLVAREZ
Secretario General